

y de los pasos de la Sierra, pero de todas esas posiciones, apenas quedan sino leves vestigios y memorias. El torreón de Mirabel, entre Siete Iglesias y Manjirón, los restos de los recintos de Torrelaguna y Talamanca, la casa de la Nava, en Madarcos, y las torres o atalayas de Lodones, El Berrueco, Valdettorres y algunas otras, indican la existencia de dichos puestos, como apoyos o enlaces del sistema, destinado también a resguardar la línea fortificada formada por Madrid, Alcalá y Guadalajara.

CASTILLO DEL PARDO

Lo citamos tan sólo como referencia, ya que el actual Palacio del Pardo, totalmente reformado en tiempos del Emperador Carlos V, no conserva nada de la antigua fortaleza, si no es el amplio foso, que, por cierto, es un buen ejemplo en su clase.

El Pardo fué un castillo árabe destinado a defender las avenidas de Madrid. Como tal aparece citado en el Fuero concedido a Avila por el Rey Alfonso VIII y confirmado por San Fernando en Toledo, el 18 de mayo de 1219. El «Castellum» del Pardo es señalado allí como uno de los límites del término de la ciudad abulense.

Sobre la sucesiva existencia del castillo, no se poseen otras referencias que las aportadas por las Crónicas Reales, según las cuales, los Reyes de la dinastía de Trastámara le hicieron objeto de ciertas preferencias, como lugar y residencia de caza. Los Reyes Católicos lo atendieron igualmente, y de este tiempo conocemos ya, en 1480, el nombre de su Alcaide, Pedro de Córdoba, que estaba dotado con 100.000 maravedis de salario. En 1503, es concedida su tenencia por la Reina Católica a Fernán Ramírez de Madrid, hijo del célebre Francisco Ramírez de Madrid y de su esposa «la Latina». Y por el minucioso inventario, hecho en 1506 para otra nueva entrega del castillo, documento muy valioso para averiguar la dotación y calidad del armamento de una fortaleza del tiempo, sabemos que el castillo poseía varios torreones angulares, una torre de homenaje, al parecer muy capaz y fuerte, con un puente levadizo, acaso tendido hasta «otro cubillo situado enfrente de aquélla», un patio de armas interior y una «sala rica», seguramente muy bien decorada. La